

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Respuesta escrita

En relación con los veladores, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué número de veladores se ha otorgado desde el año 2016 hasta el presente?
- ¿Qué número de ellos lo han sido por renovación y qué número son nuevos?
- ¿Cuántos veladores han sido objeto de orden de retirada de la vía pública en los mismos años?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	V3gTjyWsgBqLYVpWn3vxqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/12/2019 18:15:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/V3gTjyWsgBqLYVpWn3vxqQ==		







Antonio Muñoz Martínez Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG Dic-19

Grupo Popular

Área de Hábitat Urbano Cultura y Turismo

Nº 12

RESPUESTA

En relación a la pregunta remitida se adjunta informe del Servicio de Ordenación de la Vía Pública de la Gerencia de Urbanismo.

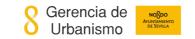
EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	DUOIhcpLt5tkLNO/E8HDaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	14/01/2020 10:23:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DUOIhcpLt5tkLNO/E8HDaQ==		





ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO: Ordenación de la vía pública

GRUPO POLÍTICO: Partido Popular

Fecha:

Nº. Orden día:

PREGUNTA (Comentario conciso): En relación con los veladores ¿Qué número de veladores se ha otorgado desde el año 2016 hasta el presente?¿Qué número de ellos lo han sido por renovación y qué número son nuevos?¿Cuántos veladores han sido objeto de orden de retirada de la vía pública en los mismos años?

RESPUESTA:

En relación al número de veladores concedidos desde el año 2016 hasta el presente así como al número concedido por renovación y como nueva licencia, consultados los antecedentes obrantes resultan los siguientes datos. Así mismo se indican los acuerdos adoptados respecto de las distintas actuaciones disciplinarias tramitadas en materia de veladores en dichas anualidades

Anualidad 2016

- Renovadas por Declaración Responsable 1442 licencias de veladores con 12.039 veladores
- Concedidas 374 licencias de veladores con 2038 veladores
- Disciplinariamente: 41 órdenes de retirada, 173 órdenes de suspensión y 227 multas coercitivas

Anualidad 2017

- Renovadas por Declaración Responsable 1368 licencias de veladores con 11.933 veladores
- Concedidas 182 licencias de veladores con 1026 veladores
- Disciplinariamente: 27 órdenes de retirada, 46 órdenes de suspensión y 57 multas coercitivas Anualidad 2018
- Renovadas por Declaración Responsable 1447 licencias de veladores con 11.399 veladores
- Concedidas 92 licencias de veladores con 422 veladores
- Disciplinariamente: 41 órdenes de retirada, 157 órdenes de suspensión y 104 multas coercitivas

Anualidad 2019

- Renovadas por Declaración Responsable 1387 licencias de veladores con 10.800 veladores
- Concedidas 23 licencias de veladores con 159 veladores
- Disciplinariamente: 44 órdenes de retirada, 204 órdenes de suspensión y 237 multas coercitivas

<u>Anualidad 2020</u> (Periodo de presentación de renovación por Declaración Responsable ha sido del 15 de septiembre al 15 de noviembre de 2019)

- Renovadas por Declaración Responsable 1120 licencias de veladores con 8.839 veladores.

La Jefe de Servicio de Ordenación de la vía pública Fdo.: Silvia Bravo Sánchez.

 V_0B_0

El Gerente de Urbanismo Fdo.: Rafael Márquez Berral.

Código Seguro De Verificación:	SXoJJZn8TEXdpgvkBp1E/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	08/01/2020 10:05:57
	Silvia Bravo Sanchez	Firmado	13/12/2019 14:23:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.govilla.org/worifirmay2/code/SYoIJ7n8TFYdngwkBn1F/A		

